

# Política de Educación con Calidad en San Marcos

## Documento de Trabajo

Este documento busca otorgar sentido<sup>1</sup>, entre los miembros de la institución, al conjunto de principios y acciones asumidos para **preservar la razón de ser de la labor educativa universitaria**, entendida en una línea histórica y en todos sus ámbitos de acción consciente y consecuentemente.

La orientación de la Política de Educación con Calidad es el resultado del discernimiento cultivado por la comunidad universitaria, en ejercicio libre de su autonomía y en razón de su interrelación permanente con la sociedad y con el ecosistema (contextualización).

La reflexión principal en que ahonda este texto, surge a partir del autocuestionamiento acerca de **¿qué implica hablar de calidad educativa para la universidad? ¿Qué relación se encuentra entre la calidad y la condición humana? ¿Cuál es la relación entre la calidad y el Buen Vivir?**

Esto supone para la universidad emprender un ejercicio de carácter epistémico, por ende, de carácter ontológico.

Para la formulación de la Política de Educación con Calidad en San Marcos se esclarecen cuatro aspectos centrales:

1. Educación con calidad como fundamento de la dignidad.
2. Educación con calidad como praxis.
3. Educación con calidad como diálogo intercultural.
4. Educación con calidad como construcción del proyecto de vida.

---

<sup>1</sup> Intencionalidad como trasfondo político e identidad ética.

## **1. Educación con calidad como fundamento de la dignidad humana**

Abordar la Política de Educación con Calidad en San Marcos va más allá del hecho de aplicar modelos de acreditación, que determinen aspectos para la prestación del servicio educativo.

Su trascendencia se proyecta hacia el entendimiento de la educación para la vida. Con lo cual, es claro que la Política de Educación con Calidad exige la comprensión de la acción educativa. Por ello, en principio, habría que comenzar por reconocer a la educación superior como un bien público (Unesco, 2009), es decir, que ella posee el signo del bienestar común, acción que busca el beneficio de todos. Lo que conlleva a resaltar a la educación como derecho esencial.

Basta recordar que la educación como proceso de socialización es aquella que nos permite comprender la condición humana (su ser y entorno), así otorgarle razones a su existencia. En tal medida, la educación, como acción teleológica (orientada a un fin), se constituye en un proceso fundamental para desarrollo humano, que permite a la persona expandir todas las potencialidades de vida y añadir desde ser integral elementos éticos que hagan posible la convivencia.

Así, la reflexión de la **Política de Educación con Calidad en San Marcos nos remite a la cuestión de la dignidad humana como fin de la educación**. Sintetizada en una pregunta ¿Cuál es el papel de la universidad para que las personas alcancen una vida digna?

## 2. Educación con calidad como praxis

La Política de Educación con Calidad, además de conocimiento teórico, es praxis<sup>2</sup> o práctica consciente. La praxis de la Educación con Calidad se ejerce mediante el pensamiento crítico para la comprensión de la condición humana y su ejercicio como acción política y ética.

Desde esta perspectiva, la Educación con Calidad en San Marcos reafirma su condición de derecho humano fundamental inalienable, vital para el desarrollo de la sociedad. En tal medida, la Educación con Calidad en San Marcos reside en la responsabilidad de garantizar el acceso a las oportunidades y al ejercicio pleno de su ciudadanía.

La educación como derecho implica un conjunto de responsabilidades compartidas entre sociedad y universidad, para que el ejercicio de este derecho se oriente a la construcción del bien común.

---

<sup>2</sup> Para realizar una buena praxis es fundamental tener previamente el conocimiento de cómo realizarla, esto es, la *phrónesis*. La palabra *phronesis* viene de *phroneo*, que significa 'comprender'. La *frónesis* es la habilidad para pensar cómo y por qué debemos actuar para cambiar nuestras vidas a mejor. Para Aristóteles la praxis es la acción que no produce objetos, la que se agota en sí misma. La que influye en personas (al menos en uno mismo). Esto es, fundamentalmente la acción ética y política que nos lleva a la realización de la vida buena y feliz.

### **3. Educación con calidad como diálogo intercultural**

La reflexión individual nos da una versión limitada de la realidad, a través de la comunicación entre seres humanos (diálogo intersubjetivo<sup>3</sup>) nos permite vencer los límites de la razón para comprender el mundo. De modo similar sucede con el diálogo intercultural que permite intercambiar cosmovisiones, ingresar en la racionalidad de la "Mirada Otra", interrelacionar las filosofías de cada cultura, no de forma inclusiva o exclusiva, sino como una mirada holística, global y compleja desde la diversidad.

La Política de Educación con Calidad se formula desde el reconocimiento de la sociedad pluricultural<sup>4</sup>, diversa y compleja. Y es necesario, aceptar que dentro esta realidad se observan relaciones sociales inequitativas, prácticas políticas y culturales de dominación y discriminatorias, que afectan el Buen Vivir. Actuar para transformar las condiciones socioculturales que afectan la apuesta por un desarrollo alternativo que se construya en base de respeto al otro.

---

<sup>3</sup> Para lograr el entendimiento intersubjetivo, la acción comunicativa del ser humano requiere la confianza mutua que construye a partir del principio de pretensión validez, como representaciones simbólicas del saber del mundo objetivo, social y subjetivo. Es a través del diálogo participativo que los seres humanos 'ponen el mundo en común' como acción racional.

<sup>4</sup> Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.

#### **4. Educación con calidad como construcción del proyecto de vida**

El estudiante y las instituciones educativas deben dejar de ser actores, para pasar a ser autores del proyecto común de educación con calidad.

La Política de Calidad Educativa se orienta a la creación (poesis<sup>5</sup>) y desarrollo de la creatividad para dar respuesta a la globalidad del mundo complejo.

La Educación con Calidad como proyecto debe estar abierta, para adecuarse al contexto (¿cuál es fin que pretende alcanzar?) y al cambio constante. El proyecto debe asegurar el bien común y el Buen Vivir a las futuras generaciones.

---

<sup>5</sup> Poesis